

expresos

el diario de la vida nacional

• Ecuador • Miércoles 1 de febrero de 1995 • Año 22 N° 7.828 • 3 secciones • 30 páginas • 500 sucres en Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MARIAN S.A. (MARIANSA)

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INMOBILIARIA MARIAN S.A. (MARIANSA) se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 23 de noviembre de 1994, ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobado por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1- 1-000036 el 09 de enero de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1032 el 18 de enero de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Juan Franco Miraglia Papa, en su calidad de Gerente de referida compañía ; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 1'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 5'000.000,00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: El capital de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas, valor nominal de diez mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al quinientos inclusive..."

Guayaquil, enero 26 de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

18
Feb-1995